

# MEMORIA DE CALIDADES DE RESIDENCIAL OMEGA

## ESTRUCTURA:

La cimentación realizada cumpliendo la normativa vigente (EHE y NCSE), en hormigón armado.

Estructura con forjado reticular formado por nervios de hormigón armado cada 70 cm., canto 30 cm., con bloque de hormigón

Pilares apantallados de hormigón armado según proyecto.

## CERRAMIENTOS:

Fachada Cerámica realizada según la previsión del proyecto de ejecución e indicaciones de la Dirección Técnica. Realizada con ladrillo perforado, embarrado interiormente con mortero de cemento y aislada con espuma rígida de poliuretano fabricada "in situ" por proyección con CO2 sobre la cara interior del cerramiento de fachada y un espesor de 5 cm.

Las divisiones entre viviendas, formadas por ladrillo perforado, cumpliendo la normativa vigente, según la previsión del proyecto de ejecución e indicaciones de la Dirección Técnica.

Las divisiones interiores se ejecutarán con Yeso laminado sobre estructura metálica galvanizada con aislante de 5 cm de espesor.

## ACABADOS INTERIORES:

### SUELOS:

Porcelánico o tarima Flotante a definir por la DF en salón, cocina, baños, dormitorios y vestíbulo

Cerámica gres de 1ª calidad en Cocina y cuartos de baño, a definir por la Dirección Facultativa.

Pavimentado continuo de hormigón con acabado impreso en porches y zona de garaje.

Piezas de granito en Alféizares y escalera a definir por la D.F.

## PARAMENTOS:

Habitaciones: Yeso laminado sobre estructura metálica galvanizada con aislante de 5 cm de espesor con guarda-vivos en aristas y acabado con pintura lisa a definir por la dirección Facultativa.

Baños: Azulejo de Gres Cerámico a definir por la Dirección Facultativa. Los alicatados se colocarán desde suelo a techos de escayola lisa o yeso laminado sobre estructura metálica galvanizada, con terminación de pintura plástica.

Cocina: Azulejo de Gres Cerámico a definir por la Dirección Facultativa. Los alicatados se colocarán desde suelo a techos de yeso laminado, terminado en pintura plástica.

Aparatos Sanitarios: Aparatos sanitarios en blanco marca Aquore o similar, a decidir modelo por la Dirección Facultativa, con grifería mono-mando Clever Go o similar.

Pinturas: Toda la vivienda con pintura lisa plástica color a elegir por la Dirección Facultativa.

# MEMORIA DE CALIDADES DE RESIDENCIAL OMEGA

## ACABADOS EXTERIORES

Fachada según proyecto de ejecución e indicaciones de la Dirección Facultativa terminación en monocapa blanco y zócalo con pintura pétreo color gris.

Separación entre parcelas: Se realizará mediante malla de escuela montada sobre bastidor metálico galvanizado de 2m de altura.

## CARPINTERÍAS

Ventanas de hojas oscilobatientes en PVC en color blanco.

Persianas aluminio con aislante térmico, en dormitorios y salón, entonada con carpintería

Vidriería de Doble Acristalamiento termo acústico formado por lunas de 4/16/6 mm de espesor en planta alta y 4/16/4+4 planitherm 4s de seguridad en planta baja.

Puerta de entrada blindada ranurada, con estructura de chapa de acero y núcleo interior de espuma de PU. Cerradura de seguridad de tres puntos de anclaje y bisagras antipalanca. Con barra de tirador.

Puertas de paso interiores blancas y ranuradas.

## INSTALACIONES ESPECIALES

Instalación eléctrica según normas vigentes, con mecanismos Niessen, Legran o similar.

Instalación de antenas de TV, para captación de VHF, UHF, FM. Las tomas de TV según proyecto de telecomunicaciones.

Instalación de Fontanería con polietileno reticulado o similar según proyecto.

Calefacción y ACS (agua caliente sanitaria) mediante Aerotermia. Suelo radiante/refrescante

Aire acondicionado. Mediante Aerotermia Tomas en salón, cocina y en los tres dormitorios. instalación realizada mediante conducto y fancoil

Patios. Se entregarán en Hormigón Impreso. Separación de parcelas mediante valla hércules.

NOTA: La promotora se reserva el derecho de sustituir cualquier material de los reseñados, siempre que sea por indicación de la Dirección Facultativa (D.F.).

NOTA: La piedra natural de granito, es un material compacto y pulible, el cual puede presentar falta de uniformidad de tono, color, e imperfecciones inevitables dada su naturaleza. La Dirección Facultativa queda facultada para decidir bajo su criterio técnico, la admisión o no de las piezas, así como la procedencia o no de llevar a cabo sustituciones o reparaciones.

Todo ello acorde al Proyecto de Ejecución y a las indicaciones de la Dirección Facultativa.